

24/04/2017

Privado de libertad por el delito de robo con intimidación queda sujeto simuló venta de un auto para asaltar a la víctima

En prisión preventiva por el delito de robo con intimidación, quedó un sujeto que habría simulado la venta de un automóvil, para asaltar a la víctima.

Según la investigación de la Fiscalía Centro Norte, el imputado identificado como Juan Navarro le manifestó a la víctima de origen dominicano, su supuesta intención de vender un automóvil.

Creyendo que se trataba de un negocio real, se reunió con el imputado en la comuna de Independencia para realizar la compra, para lo cual llevó \$4 millones en efectivo.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía Centro Norte, al llegar al lugar de encuentro, fue abordado por el imputado quien intentó sustraerle el dinero que mantenía en el bolsillo. Al no lograrlo, intervino un segundo sujeto que disparó en contra de la víctima, logrando huir.

Tras ser detenido, la Fiscalía Centro Norte formalizó al imputado por robo con intimidación y obtuvo la prisión preventiva, argumentando que constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

